



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 9:30 horas a los siete días del mes de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), en las oficinas que ocupa la Dirección Municipal de Fomento Económico, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 200 fracc. san Ignacio; se hace constar que se encuentra presentes la C. Dalia Anahí Cuevas Morales, quien ocupó el cargo de Coordinadora de Fortalecimiento Empresarial y fungía como Encargada del Departamento de Proyectos Especiales y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con domicilio calle [redacted] 1 [redacted] con vigencia del año 2015 hasta el año 2025 v número de folio [redacted] 2 [redacted] señalando como domicilio legal calle [redacted] 3 [redacted] y el C. Luis Felipe Martínez Álvarez quien ocupa el cargo de Coordinador y fungue como Encargado del Departamento de Proyectos Especiales y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con domicilio calle José Antonio Terán No. [redacted] 4 [redacted] Con vigencia del año 2022 hasta el año 2032 v número de folio [redacted] 5 [redacted] señalando como domicilio legal calle [redacted] 6 [redacted] con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de Entrega-Recepción intermedia del cargo que deja la C. Dalia Anahí Cuevas Morales en función a lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango; e interviene, de conformidad con lo legalmente establecido la C. Graciela Amaro Reyes como representante de la Contraloría Municipal según consta en el ANEXO 01 (uno) que consta de 01 (una) foja útil y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia del año 2020 hasta el año 2030 y número de folio [redacted] 7 [redacted] quien da fe y constancia de la presente entrega.-----
La C. Dalia Anahí Cuevas Morales designa al C. Aldo Adrián Galindo Ramírez Jefe del Departamento de Emprendedores quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia del año 2019 hasta el año 2029 y número de folio [redacted] 8 [redacted] y el C. Luis Felipe Martínez Álvarez designa a la C. Patricia Aguado Hernandez Jefa del Departamento Fortalecimiento al Desarrollo Económico quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia del año 2021 hasta el año 2031 y número de folio [redacted] 9 [redacted] para que intervengan como testigos en el presente acto administrativo, mismos que en este acto se les apercibe a que se conduzcan con verdad en la presente acta, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 385 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, el cual establece las siguientes sanciones, se impondrán de seis meses a cinco años de prisión y multa de treinta y seis a trescientas sesenta veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.-----
La C. Dalia Anahí Cuevas Morales quien ocupó el cargo de Coordinadora de Fortalecimiento Empresarial y fungía como Encargada del Departamento de Proyectos Especiales durante el periodo del 19 de septiembre 2022 al 27 de septiembre de 2022, dejando de desempeñar dicho cargo según consta en el ANEXO 02 (dos) que consta de 01 (una) foja útil, procedió a entregar al C. Luis Felipe Martínez Álvarez, quien fue



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO**

debidamente designado para tal efecto según el ANEXO 03 (tres) que consta de 01 (una) foja útil en los términos legales correspondientes.-----

HECHOS

Acreditadas las personalidades de los participantes en este acto, se procede a formalizar la entrega de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a el C. Luis Felipe Martínez Álvarez para el ejercicio de sus atribuciones como Encargado del Departamento de Proyectos Especiales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega del informe, formatos y documentación respectiva conforme a los siguientes formatos contenidos en CD 390,528 bytes, que contienen la información requerida en el artículo 32 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango que regula el presente acto administrativo, recibiendo el C. Luis Felipe Martínez Álvarez como Encargado del Departamento de Proyectos Especiales, los cuales se describen a continuación: -----

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES EN DVD CON PESO DE 390,528 BYTES.-----

- I.-**ESTRUCTURA ORGANICA:** Formato No. EO-001 con 01 (una) foja útil. -----
- II.-**MARCO JURIDICO:** Formato No. Mj-001 con 02 (dos) fojas útiles, formato MJ.-002 con 01 (una) foja útil.-----
- III.-**RECURSOS HUMANOS:** Formato No. RH-01 DMAYF con 01 (una) foja útil.-----
- IV.-**RECURSOS MATERIALES:** Formato No. RM-001 DMAYF con 01 (una) foja útil.-----
- V.-**RECURSOS FINANCIEROS:** El área manifiesta que no tiene información para entregar en este apartado.-----
- VI.-**OBRAS PÚBLICAS:** El área manifiesta que no tiene información para entregar en este apartado.-----
- VII.-**DERECHOS Y OBLIGACIONES:** Formato No. DO-003 con 01 (una) foja útil.-----
- VIII.- **RELACION DE ARCHIVOS:** Formato No. RA-001 con 02 (dos) fojas útiles, formato RA-002 con 01 (una) foja útil, formato RA-007 con 01 (una) foja útil.-----
- X.-**OTROS:** -----
- a) ASUNTOS EN TRÁMITE: Formato No. OT-001 con 01 (una) foja útil.-----
- b) INFORME EJECUTIVO: Formato No. OT-002 con 01 (una) foja útil.-----
- c) RELACION DE PROCESO: El área manifiesta que no tiene información para entregar en este apartado.-----
- d) RELACION DE FORMAS OFICIALES: El área manifiesta que no tiene información para entregar en este apartado.-----
- e) RELACION DE ACTIVOS BIOLÓGICOS: El área manifiesta que no tiene información para entregar en este apartado.-----
- f) OBSERVACIONES DE AUDITORIAS REALIZADAS PENDIENTES DE RESOLVER: El área manifiesta que no tiene información para entregar en este apartado.-----
- g) RELACIÓN DE SELLOS: El área manifiesta que no tiene información para entregar en este apartado.-----
- h) RELACIÓN DE LLAVES: Formato No. OT-008 con 01 (una) foja útil.-----
- i) RELACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS: Formato No. OT-009 con 01 (una) foja útil.-----
- k) Se incluyen en el ANEXO 04 (cuatro) que consta de 02 (dos) fojas útiles de la presente



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO**

acta copias de las identificaciones de las personas que en ella intervienen.-----

-----**DECLARACIONES**-----

La C. Dalia Anahí Cuevas Morales manifiesta, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna toda la información y documentación con que cuenta el Departamento de Proyectos Especiales que estaba a su cargo, misma que está contenida en los formatos y anexos que se mencionan en el cuerpo de la presente acta y que forman parte integrante de la misma. -----

Acto seguido se les otorga el derecho de realizar manifestaciones a ambos intervinientes.-----

El C. Luis Felipe Martínez Álvarez manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada que declarar.-----

La C. Dalia Anahí Cuevas Morales manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada que declarar.-----

La C. Graciela Amaro Reyes, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega – Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad testificar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y la reglamentación municipal vigente.-----

El servidor público entrante y saliente deberá presentar su declaración de situación patrimonial y de interés en los siguientes plazos: Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión y su Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión. Dichas declaraciones deberán presentarse ante la Contraloría Municipal, en caso de cambio de dependencia, entidad u órgano autónomo en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así mismo subsiste la obligación por un término de 30 (treinta) días hábiles de los servidores públicos o sujetos obligados a notificar ante la Contraloría Municipal del cambio de domicilio que se haya manifestado en la presente acta, para el caso de que sean requeridos, de conformidad con el artículo 46 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.-----

-----**CIERRE DE ACTA**-----

La C. Dalia Anahí Cuevas Morales, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas para elaborarlos.-----

La presente entrega - recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Durango, así como por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO**

El C. Luis Felipe Martínez Álvarez recibe con las reservas de Ley de la C. Dalia Anahí Cuevas Morales, todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta. -----

Todas las fojas útiles que comprende la presente acta administrativa fueron foliadas y/o enumeradas; elaborándose en cinco tantos correspondiendo el original al servidor público que recibe el C. Luis Felipe Martínez Álvarez, otro tanto en original para el responsable de la entrega la C. Dalia Anahí Cuevas Morales, otro tanto en original para la Contraloría Municipal, otro tanto en original que se entrega a la C. Valeria Gutiérrez Velasco superior jerárquico del C. Luis Felipe Martínez Álvarez quien la remitirá a la Entidad de Auditoría Superior del Estado y otro tanto en original que se integra a los archivos del área que se entrega. -----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida en las oficinas que ocupa la Dirección Municipal de Fomento Económico, ubicada en Blvd. Luis Donald Colosio No. 200 fracc. San Ignacio, a las 11:00 horas del día 07 de noviembre de 2022 firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

ENTREGA**RECIBE**

C. Dalia Anahí Cuevas Morales
Servidor público que entrega

C. Luis Felipe Martínez Álvarez
Servidor público que recibe

C. Graciela Amaro Reyes
Representante de Contraloría Municipal

C. Aldo Adrián Galindo Ramírez
Testigo de asistencia

C. Patricia Aguado Hernández
Testigo de asistencia

La presente foja de firmas forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción intermedia del Departamento de Proyectos Especiales de fecha 07 de noviembre de 2022. -----